

INSTRUCCIONES DE MATRÍCULA FACULTAT DE MAGISTERI

CURSO 2024-25

La responsabilidad de la matrícula es del /la estudiante, por tanto, lee atentamente las siguientes recomendaciones.

ATENCIÓN USUARIO Y CONTRASEÑA: Si eres estudiante de nuevo ingreso, y antes de poder acceder a cualquier servicio de la Universitat, debes realizar el proceso de generación de credenciales de la Universitat de València para conocer tu identificador de **usuario** y establecer tu **contraseña de acceso** a los servicios y aplicaciones. Para ello, debes acceder a este enlace:

[Obtener mi usuario y contraseña de la UV](#)

ATENCIÓN NOTIFICACIONES. Cualquier trámite que iniciéis a través de la SEDE ELECTRÓNICA de la Universitat, se responderá mediante notificación dirigida a vuestro correo @alumni.uv.es. Es vuestra responsabilidad aceptarlas y leerlas.

1. REQUISITOS LINGÜÍSTICOS

Para efectuar el depósito del trabajo de final de grado y pueda ser calificado, en ambas titulaciones, hay que acreditar en los plazos establecidos:

- B1 idioma extranjero: Será imprescindible la presentación de un nivel equivalente al B1, o superior, en una lengua extranjera, [expedido por una entidad reconocida](#).
- C1 valenciano: de acuerdo con la [nueva normativa de la Consellería de Educación](#) la oferta horaria está diseñada para que, si os matriculáis por agrupaciones completas y no mezcláis grupos, cumpláis dicho requisito.

ATENCIÓN: Los alumnos con matrículas especiales (Erasmus, Sicue, traslado expediente, reconocimiento de créditos, repetidores...) y que no puedan cumplir el requisito anterior, tendrán que presentar el C1 de valenciano.

2. TRÁMITES QUE EL/LA ESTUDIANTE HA DE REALIZAR, NO SON AUTOMÁTICOS

- 2.1. Los reconocimientos **NO** son automáticos, hay que solicitarlos por [portal de servicios](#) en el plazo establecido (20 de julio al 7 de septiembre).
- 2.2. No os tenéis que matricular de las asignaturas que se reconocen según la [tabla de antecedentes de reconocimientos](#) (comprobarlo en la columna Sí/NO). Las asignaturas que no constan en la [tabla](#), así como las que en la tabla pone NO al reconocimiento, deberán ser matriculadas y si procede se darán de baja de oficio.

MUY IMPORTANTE: Si solicitas reconocimientos de asignaturas, ten en cuenta que se te van a reconocer en castellano (salvo que acredites que lo has cursado en otro idioma), con lo que puedes tener problemas a la hora de cumplir los requisitos lingüísticos en valenciano y tener

que aportar el C1 para finalizar el grado. Una vez obtenido el reconocimiento de créditos, el proceso es irrevocable.

2.3. Exenciones de matrícula (familia numerosa, monoparental, víctima violencia género, etc.):

- Es IMPRESCINDIBLE presentar la documentación en CADA curso en el periodo de matrícula

ATENCIÓN: Debes presentarla incluso en el caso de solicitar beca. Ten en cuenta que si la beca se deniega, ya no estarías en plazo de solicitar la exención.

- Importante familias numerosas y monoparentales: para poder aplicar la exención de matrícula es necesario aportar la resolución definitiva de Consellería de Bienestar Social, no es válido presentar la solicitud de renovación de dicha documentación.

2.4. Es requisito imprescindible presentar [certificado negativo de delitos de naturaleza sexual](#) con carácter previo al inicio de las prácticas en colegios. La no presentación en el plazo establecido tendrá como consecuencia la imposibilidad de realizar dichas prácticas.

3. PARA TODO EL ESTUDIANTADO

3.1. Recuerda que has de matricularte por agrupaciones y recuerda que NUNCA has de mezclar grupos, con el fin de no tener problemas en el cumplimiento de los requisitos lingüísticos de valenciano y poder finalizar la carrera.

3.2. Solamente podrás matricularte de asignaturas del curso de tu cita de matrícula y las pendientes que pudieras tener del curso anterior. Si quieres matricularte de asignaturas de un curso superior, tienes que solicitar [ampliación](#).

3.3. Si tienes una asignatura pendiente has de matricularla en el mismo idioma que el curso anterior, o preferentemente en valenciano, para cumplir los requisitos lingüísticos.

3.4. Atención a los horarios:

Los grupos de primero y segundo curso se definen por la letra asignada a las asignaturas comunes en primaria e infantil. Las asignaturas específicas pueden tener otra letra diferente.

3.5. Recuerda: si vas a solicitar beca completa, es necesario estar matriculado/a de al menos 60 créditos.

- Con menos de 60 créditos matriculados se puede solicitar beca parcial.
- En la matrícula podrás indicar si piensas solicitar la beca del MEC, la beca GVA o ambas, es importante que señales lo que realmente piensas hacer. Si señalias que solicitas beca y no lo haces, puedes perder plazos para pagar. Si señalias que no y finalmente la solicitas, se girarán recibos que tendrás que pagar y posteriormente, si se te concede la beca, solicitar reintegro. **La beca GVA habitualmente se resuelve a finales de curso, si se resuelve como desfavorable ya no es posible aplazar el pago.**

3.6. Para matricularte a tiempo parcial (entre 24 y 36 créditos), deberás indicarlo en la primera pantalla de matrícula

3.7. Atención a los plazos, no se atenderá ninguna solicitud presentada fuera de plazo.

ALUMNADO DE PRIMER Y SEGUNDO CURSO

3.8. Maestro/a en educación primaria

Si te matriculas en primer o segundo curso, ten en cuenta que las agrupaciones **A y B** tienen asignaturas que se imparten en inglés.

3.9. Maestro/a en educación infantil

NOVEDAD: La asignatura 33613 en el grupo 3P se impartirá en Inglés

Para los estudiantes/as que proceden de Ciclo Formativo de Grado Superior de Educación Infantil:

- Se recomienda solicitar todos los [reconocimientos](#) en el primer curso, excepto las prácticas de 3º, que solo las podrás reconocer una vez hayas superado las prácticas de 1º y consten 100 créditos superados en tu expediente.
- Atención: si quieres solicitar beca completa y reconoces la asignatura de 1º (33695), tienes que [solicitar ampliación](#) de matrícula en el turno horario *contrario* (*mañana/tarde*), excepto Ontinyent que solo tiene turno de mañanas.

4. ALUMNADO DE TERCER Y CUARTO CURSO

EDUCACIÓN INFANTIL

Deberán elegir la agrupación con plazas + obligatoriamente la optativa a correspondiente la agrupación elegida (cualquier elección diferente implicará la modificación de oficio de la matrícula). Deben tener en cuenta que una vez seleccionada y matriculada la agrupación, hay que buscar y matricular la optativa y grupo correspondiente a esa agrupación.

Para elegir la agrupación correspondiente, hay que seleccionar todas las asignaturas de 3º curso de las que se quiera matricular y, a continuación, pasar a la pestaña de agrupaciones y elegir la agrupación deseada. A continuación, regresar a la pestaña de asignaturas y escoger "asignaturas sin asignar" y elegir la optativa correspondiente a la agrupación matriculada (hay que fijarse en que la optativa seleccionada esté en el grupo correspondiente. De no ser así, desplegar horarios y elegir el grupo). Una vez hechos estos dos pasos, avanzar a "ver resumen" y comprobar que tenemos matriculados los créditos correctos y las asignaturas en los grupos correctos (si damos a valorar y finalizar, ya no podremos modificar nada de la matrícula).

Las agrupaciones + optativa correspondiente a esa agrupación, quedan configuradas de este modo:

- **3º curso:**

- Agrupación 301 + optativa 33628 grupo 3q
- Agrupación 302 + optativa 36311 grupo 3q
- Agrupación 303 + optativa 36306 grupo 3q
- Agrupación 304 (incluye 33613 grupo 3s) + optativa 33628 grupo 3t
- Agrupación 305 (incluye 33613 grupo 3t) + optativa 33628 grupo 3t
- Agrupación 306 (incluye 33613 grupo 3s) + optativa 36311 grupo 3t
- Agrupación 307 (incluye 33613 grupo 3t) + optativa 36311 grupo 3t
- Agrupación 308 (incluye 33613 grupo 3s) + optativa 36306 grupo 3t

- *Agrupación 309 (incluye 33613 grupo 3t) + optativa 36306 grupo 3t*
- **4º curso:**
 - *Agrupación 401 + optativa 36311 grupo 4q*
 - *Agrupación 402 + optativa 36306 grupo 4q*
 - *Agrupación 403 + optativa 33628 grupo 4q*
 - *Agrupación 404 + optativa 36311 grupo 4t*

- Agrupación 405 + optativa 36306 grupo 4t
- Agrupación 406 + optativa 33628 grupo 4t

EDUCACIÓN PRIMARIA

Deberán elegir la agrupación de las asignaturas comunes correspondientes a la mención elegidas, + la agrupación de la optativas correspondientes a la mención, una matrícula con agrupaciones diferentes de generales y optativas, implicaría la modificación de oficio a una mención con plazas en ambas agrupaciones

Las agrupaciones de generales + optativas quedan configuradas del siguiente modo:

- **3º curso**

Para elegir las agrupaciones correspondientes, debe situarse en la pestaña asignaturas y una vez desplegadas las de 3º curso, aplicar un primer filtro de "obligatorias" y "prácticas". En ese momento aparecerán todas las asignaturas obligatorias más las prácticas II. Seleccionarlas e ir a la pestaña agrupaciones. Seleccionar la agrupación correspondiente a la mención que deseamos matricular. A continuación, regresar a la pestaña de asignaturas y volver a aplicar filtro, pero esta vez para "optativas" y buscar y marcar todas las asignaturas optativas que deseamos matricular de la mención correspondiente (ver horarios en web). Una vez marcadas, ir a la pestaña agrupaciones, y seleccionar nuevamente la agrupación de la mención que deseamos. Recordad que ambas agrupaciones deben ser de la misma mención. A continuación darle a "resumen matrícula" y comprobar que estamos matriculados de los créditos y asignaturas correctos, así como de los grupos correctos. Una vez le damos a validar y valorar, ya no se pueden modificar asignaturas.

Si tuviéramos plaza en las asignaturas obligatorias y prácticum de una mención, pero no hay plazas en las optativas, debemos seleccionar otra mención para ambas.

- Mención lengua extranj. (inglés). Agrupación 301-1 + 301-2
- Mención pedagogía terapéutica. Agrupación 302-1 + 302-2
- Mención artes y humanid (mañana). Agrupación 303-1 + 303-2
- Mención cc y matemáticas (mañana). Agrupación 304-1 + 304-2
- Mención educación musical. Agrupación 305-1 + 305-2
- Mención cc y matemáticas (tarde). Agrupación 307-1 + 307-2
- Mención técn. Información y comunic. Agrupación 308-1 + 308-2
- Mención audición y lenguaje. Agrupación 309-1 + 309-2
- Mención artes y humanid (tarde). Agrupación 310-1 + 310-2
- Mención educación física. Agrupación 311-1 + 311-2

- **4º curso**

Para elegir las agrupaciones correspondientes, debe situarse en la pestaña asignaturas y una vez desplegadas las de 3º curso, aplicar un primer filtro de "obligatorias", "prácticas" y "TFG". En ese momento aparecerán todas las asignaturas obligatorias más las prácticas III y el TFG. Seleccionarlas e ir a la pestaña agrupaciones. Seleccionar

la agrupación correspondiente a la mención que deseamos matricular. A continuación, regresar a la pestaña de asignaturas y volver a aplicar filtro, pero esta vez para "optativas" y buscar y marcar todas las asignaturas optativas que deseamos matricular de la mención correspondiente (ver horarios en web). Una vez marcadas, ir a la pestaña agrupaciones, y seleccionar nuevamente la agrupación de la mención que deseamos. Recordad que ambas agrupaciones deben ser de la misma mención. A continuación darle a "resumen matrícula" y comprobar que estamos matriculados de los créditos y asignaturas correctos, así como de los grupos correctos. Una vez le damos a validar y valorar, ya no se pueden modificar asignaturas.

- Mención lengua extranj. (inglés). Agrupación 401-1 + 401-2
- Mención pedagogía terapéutica. Agrupación 402-1 + 402-2
- Mención artes y humanid (mañana). Agrupación 403-1 + 403-2
- Mención cc y matemáticas (mañana). Agrupación 404-1 + 404-2
- Mención educación musical. Agrupación 405-1 + 405-2
- Mención cc y matemáticas (tarde). Agrupación 407-1 + 407-2
- Mención técn. Información y comunic. Agrupación 408-1 + 408-2
- Mención audición y lenguaje. Agrupación 409-1 + 409-2
- Mención artes y humanid (tarde). Agrupación 410-1 + 410-2
- Mención educación física. Agrupación 411-1 + 411-2

Si vas a presentar el TFG en la convocatoria extraordinaria: es recomendable el pago en 1 solo plazo y con tarjeta a efectos de obtener el título con inmediatez.

Atención a estudiantes de Primaria: Si eres estudiante de 4º curso con alguna asignatura pendiente de 3º curso → deberás matricularte en el grupo de 3º de la mención que estés cursando.

5. ERASMUS/SICUE

Si vas a disfrutar de algún programa de intercambio con universidades extranjeras y nacionales (Erasmus, SICUE...) durante **un cuatrimestre**, recuerda que solo te tienes que matricular las asignaturas del cuatrimestre que vas a cursar en nuestra Facultat, los créditos internacionales ya constan en tu matrícula. Si vas a realizar un curso completo, solo tienes que confirmar la matrícula.

Si te vas el curso completo debes matriculararte tan solo en los créditos internacionales.

[**INFORMACIÓN CONTACTO Y TRÁMITES SECRETARÍA**](#)

[**INFORMACIÓN PRACTICUM I TFG**](#)